Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUVENY ANDREA MORENO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.272.088	CONTRATO No.	582-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar acompañamiento técnico a las actividades de los colaboradores de la entidad, conforme a las directrices de la supervisión para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN, así como la ejecución de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de la entidad y su grupo familiar a servicios sociales presentes en el territorio	Se brindó acompañamiento a los y las profesionales reintegradoras con respecto a la atención de las personas asignadas al GT Antioquia-Chocó, en las rutas de reintegración regular, justicia y paz y atención diferencial, descargando periódicamente reportes de asistencias, se realizó seguimiento a la actualización de datos de contacto y de ubicación. Esta actividad se realizó mediante correo electrónico, que a su vez sirve de evidencia de las acciones realizadas. Durante este me mes se participó de los siguientes espacios: 4 de diciembre: con una de la profesional del equipo de chocó, se realizó acompañamiento mediante encuentro virtual, para dar reinducción del cierre de beneficios en SIRR. 4 de diciembre: participación encuentro virtual de lineamientos técnicos para terminaciones de la ruta de reintegración especial. 13 de diciembre: se participó en el encuentro de cierre de año del GT Antioquia Evidencia: Carpeta de evidencias contractuales obligación 1.
2.Realizar procesos de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación de las rutas y procesos de la entidad a través de los mecanismos de control definidos, con el fin de retroalimentar a la entidad respecto al cumplimiento de estos y propuestas de planes de mejora.	Se realizó seguimiento a los procesos de registros de asistencias de la población asignada, cierres de beneficios, registros de bachilleres, cierres de matrículas de FA y FPT, alertas de PDT y PDA, seguimiento a los acuerdos de los planes de trabajo, mediante correo electrónico con seguimiento a las respuestas de las acciones hechas en SIRR y de igual manera, se solicita reporte de inasistencias y acciones llevadas a cabo con las personas en los procesos de reintegración regular y atención diferencial y justicia y paz. Evidencia: Correo electrónico enviado a profesionales con alertas. Carpeta obligación 2
3. Realizar seguimiento técnico en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo emitidos por las dependencias de la entidad, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	Se realizó seguimiento mediante la generación de alertas mediante correo electrónico, con temas propios de planes de trabajo y los tiempos dispuestos para los cambios de estado de estos, se realiza encuentro virtual con una profesional del Chocó, para reentrenamiento en el procedimiento en SIRR acerca de cierre de beneficios. Evidencia: correos electrónicos enviados-Carpeta de evidencias contractuales, obligación 3
4. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientosestablecidos por la Entidad, generando alertas para la atención, y teniendo en cuenta la transversalización de los Enfoques Diferenciales, étnicos y de género.	Se realizó seguimiento al registro de asistencias de atención psicosocial y de los beneficios de formación académica y de formación para el trabajo de la población atendida en el GT Antioquia-Chocó, de las rutas de reintegración regular, especial y atención diferencial mediante correo electrónico. De igual manera, se realizaron en SIRR 6 culminaciones del proceso de reintegración y 1 terminación. De igual manera, se realizó el cargue de los seguimientos a las acciones para la reconciliación. Evidencia: SIRR módulo terminaciones-base reporte SIRR de culminaciones y terminaciones y acciones para la reconciliación.
5.Verificar de manera mensual los desembolsos económicos a la población objeto de atención del Grupo Territorial, y generar de forma oportuna de acuerdo con el cronograma de la ARN, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó a los y las profesionales reintegradoras la solicitud vía correo electrónica de los casos excepcionales, extraordinarios y gestión interna susceptibles a presentar en el comité. Con el fin de evitar desembolsos indebidos se realizó cargue de 48 actas de terminación del beneficio de formación académica. Evidencia: correo envío de solicitud y SIRR módulo terminaciones de beneficios-Carpeta de evidencias obligación 5.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUVENY ANDREA MORENO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.272.088	CONTRATO No.	582-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

6. Apoyar y fomentar las estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el grupo territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	*Se realizaron 2 vinculaciones a acciones para la reconciliación *Se realizó cargue de 2 acciones de servicio social para los municipios de Guadalupe y Yarumal *Se realizó articulación, envío de información y demás requerimientos en el marco del convenio de maestro itinerante con la UNAD. *Se realizaron en SIRR 3 certificaciones de acciones para la reconciliación. Evidencia: Registro en SIRR módulo de documentos adjuntos, acciones para la reconciliación y correo de carpeta compartida con certificados. Carpeta de evidencias obligación 6
7. Registrar y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó mapeo, del estado actual de las acciones de servicio social, sus seguimientos y certificaciones, al igual que, se coordina con la promotora de reintegración, el levantamiento de actas de seguimiento a las APR activas, las cuales reposan en SIRR en el módulo de acciones para la reconciliación. De igual manera se revisaron y aprobaron 47 informes de avance solicitados. Se fidelizaron en el SIRR 21 cierres de matrículas de formación académica con sus respectivos certificados, los cuales reposan en los documentos adjuntos de cada PPR. En el marco del cumplimiento del exhorto del ex bloque suroeste-pacífico se llevó a cavaron a cabo 2 encuentros virtuales: 1. Diciembre 2: Con el enlace de víctimas del municipio de Amagá, para dar contexto del exhorto y la importancia de la coordinación para el cumplimiento de este. Queda como compromiso una próxima reunión con el componente jurídico del municipio 2. Diciembre 17: Encuentro virtual con el enlace de víctimas y el asesor jurídico del municipio, en donde se dio a conocer las medidas necesarias para el cumplimiento del exhorto, se mencionaron 4 posibles instituciones y se acuerda próximo encuentro para planeación el 15 de enero del 2025. Evidencia: registro SIRR-Módulo justicia transicional-Informes de avance, acciones para la reconciliación y cierre de matrículas. Carpeta de evidencias contractuales.
8. Realizar seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales a las personas en proceso de reintegración que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la supervisión.	Con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta propuesta para las culminaciones se gestionaron 6 culminaciones que quedaron en firme para la vigencia del presente informe, asi: **Evidencia**: Registro en SIRR módulo terminación del proceso y módulo de documentos adjuntos.

PERSONAS QUE TERMINARON PROCESO		**PERSONAS QUE CULMINARON PROCESO**	
RUTA REGULAR	0	RUTA REGULAR	5
RUTA JUSTICIA Y PAZ	1	RUTA JUSTICIA Y PAZ	1

9. Implementar estrategias y herramientas de seguimiento que permitan el avance en los indicadores establecidos en las Estadísticas Mensuales del Proceso de Reintegración, y otros instrumentos de medición de la gestión del Grupo Territorial.	Se generaron alertas mediante correo electrónico acerca de los cumplimientos de los tiempos de los ciclos de los PDT y PDA, se realizaron 48 cierres de beneficios de formación académica de personas que ya han cumplido el tiempo para recibir desembolso económico por este concepto. Se dio cumplimiento a la meta de culminaciones para el tercer trimestre, para un total de 17 personas culminadas en las rutas de reintegración regular y especial. Evidencia: Correos electrónicos enviados a las y los profesionales reintegradores. Registro SIRR módulos de cierre de matriculas y terminaciones del proceso.
10. Elaborar los informes que le sean solicitados, y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato	Se realizó el informe de gestión del mes de diciembre. El cual reposa en el one drive de informes de reintegración. De igual manera, se realizó revisión de los informes de gestión de los profesionales reintegradores, tanto los mensuales correspondientes al mes de diciembre, como los de cierre de contrato 2024. Se rinde informe al GAT acerca de las acciones adelantadas en el 2024, en le EPAMS La Paz, patio 7 en el marco de las atenciones de transición con postulados a la ley de justicia y paz Evidencia: Carpeta evidencias obligación 10

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUVENY ANDREA MORENO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.272.088	CONTRATO No.	582-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

11. Gestionar las acciones con el INPEC para la atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad como alistamiento al ingreso con la ARN de acuerdo con lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	El 2 de diciembre, se realizó ingreso junto con el equipo de reintegración con lugar de ejecución de medellín, al patio 7 del CPAMS La Paz, en donde se llevó a cabo actividad de cierre con la población que allí se acompaña, teniendo la participación de 54 internos aproximadamente. Evidencia listado de participación carpeta de evidencias contractuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

Juveny Andrea Moreno Múnera
Firmado digitalmente por Juveny Andrea Moreno Múnera

JUVENY ANDREA MORENO MUNERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31/12/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co